



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yauyos, 02 de julio del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 177 - 2025 /D-UGEL N°13-YAUYOS-AGP

Señor (a):

Director (a):

ASUNTO: PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS MAGISTERIALES POR EL DIA DEL MAESTRO - ZONA NORTE Y CENTRO.

REF. : RM. 556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que, en atención al documento de la referencia, establece que *"La calendarización, tiene como propósito de organizar el año escolar para el logro de las metas propuestas por el servicio educativo, en favor del desarrollo de las competencias de los estudiantes. Establece las actividades que se desarrolla en la IE y programa educativo cada día, según sea un día lectivo o de gestión. Los días lectivos se desarrollan respetando los planes de estudio establecidos en el currículo vigente. Asimismo, tanto los días lectivos como los días de gestión se desarrollan en cumplimiento con la regulación vigente, respetando la jornada laboral del personal de las II.EE y programas educativos"*.

Teniendo conocimiento que, el día jueves 3 y viernes 4 de julio del presente, se desarrollarán los Juegos Deportivos Magisteriales en la Zona Norte -Sede distrito de Huancaya, y en la Zona Centro-Sede el distrito de Allauca con motivo al **"DÍA DEL MAESTRO"**, se solicita a los directores de las instituciones educativas participantes en estos eventos, reformule su calendarización fijando como fechas de labores efectivas el día **23 de julio (día de las fuerzas armadas)** y el **8 de octubre (combate de Angamos)** del presente. Documento que deberá presentarlo dentro de 24 horas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria L. Saravia Antón
Lic. María Luisa SARAVÍA ANTÓN
Directora del Programa Sectorial III
UGEL 13 YAUYOS



MLSA/DPSIII
REGH/AGP
Sec